

# En recuerdo de Pedro Grant

*El compañero dirigente obrero Pedro Grant Chacón falleció a principios de marzo pasado. Pedro fue propulsor consecuente de la unidad de los trabajadores y defensor incansable del derecho a la justicia y el bienestar para la clase trabajadora.*

*En homenaje a una vida sacrificada y dedicada con entereza al bienestar de su gente y su Patria, reproducimos un segmento del capítulo titulado «Nadie nace sindicalista», del libro Pedro Grant: La vida una lucha, una lucha la vida - Memorias de un líder sindical. Esperemos que este fragmento incite a muchos a adquirir y leer el libro en el que Pedro cuenta parte de sus ejecutorias, luchas y sueños.*

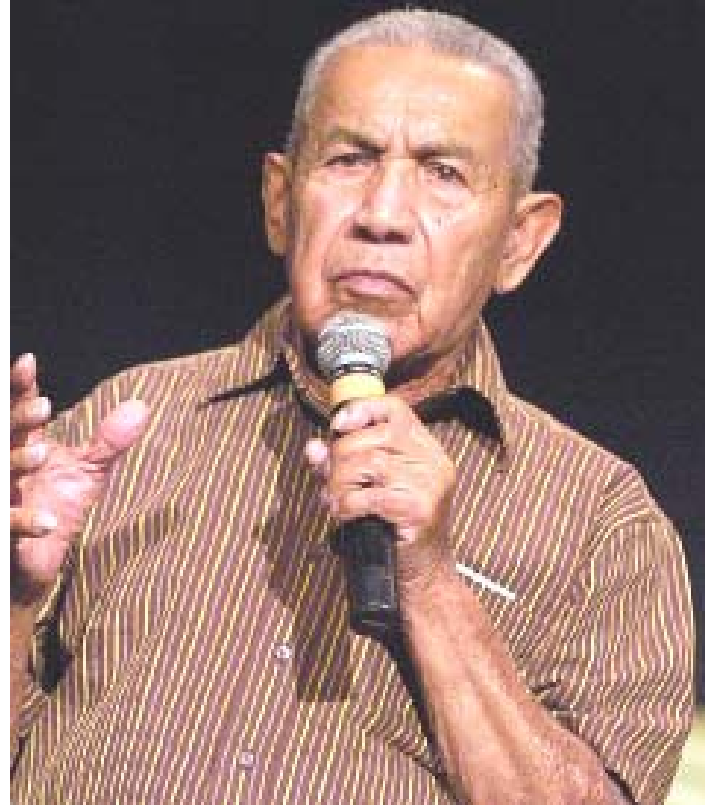
Nadie nace sindicalista. Nadie nace con conciencia de unión ni de obreros ni de nada. Por eso el que quiera organizar a los trabajadores, el que quiera que una unión eche adelante, no puede pretender que los trabajadores lleguen adonde él. Tiene que haber algo que haga que un trabajador desarrolle esa conciencia. Aún más, si no es un trabajador, sino muchos, cuando las que uno quiere organizar son grandes masas de trabajadores. Si los trabajadores tuvieran conciencia de su situación, ¡qué mamey sería organizarlos! Pero no, no la tienen, hay que hacérsela, formársela, despertársela, porque como que está ahí, pero está dormida. Esto es muy difícil y por eso es que se me ha metido en la cabeza dejar todos estos recuerdos por escrito. Porque yo no soy escritor, ni mucho menos, pero tengo muchos recuerdos de tantas luchas, de tantas batallas, de tantos triunfos y tantos errores, adelantos y retrocesos, y sé, estoy convencido, [de] que el movimiento obrero en Puerto Rico va a echar pa' lante ahora con el nuevo siglo. La humanidad no puede seguir como va. No se puede permitir que los grandes capitales se repartan el mundo como lo están haciendo, dejando a miles de millones en el hambre y la miseria. No puede ser.

\*\*\*\*\*

Yo no sabía nada de uniones obreras, ni de derechos de los trabajadores, ni de nada de eso. Entré por primera vez a una unión porque necesitaba trabajar.

Cuando salí del ejército (estuve un año en el ejército, de 1945 a 1946), fui a trabajar como operador de mimeógrafos en la oficina central de la Autoridad de Fuentes Fluviales, que ahora se llama Energía Eléctrica. Era el año 1947, pero no duré mucho allí y tuve que ponerme a buscar trabajo, que fue lo que me llevó a la unión. Porque hasta que entré a los muelles, yo no creía en uniones. Bueno, sí, tenía alguna conciencia, pero no era sindical. Vamos a ver.

Cuando trabajaba en el Departamento de Agricultura de bibliotecario, antes de ir al ejército, yo traía un trasfondo. Yo no era miembro del Partido Nacionalista, pero me consideraba nacionalista y me molestaban los abusos y las arbitrariedades que cometían los jefes con los empleados de menor rango. Además, por lo mismo de ser nacionalista asumía siempre posición a favor de todas las revoluciones, y como no conocía de luchas políticas, especialmente del marxismo, creía en la llamada revolución española. Al punto que yo creía que los rebeldes eran los de la revolución española, ¡qué barbaridad! Hasta que



un día, otro empleado, que se llamaba Fernando Rodil, uno de los primeros comunistas que conocí, me dijo: 'estás equivocá' o: ahí los rebeldes son los malos y los leales son los buenos'. Fue así que empecé a darme cuenta de que no todo lo que se llama revolución es revolución. Bueno, debo decirlo como lo pensé entonces: que no todas las revoluciones se podían respaldar.

Es decir, que ya venía yo con esa idea, con ese trasfondo, de luchar contra los abusos no solamente del gobierno, sino de los jefes de los gobiernos. Es que en aquella época ese abuso era una cosa horrorosa. Los partidos políticos controlaban el gobierno de una forma increíble. Por ejemplo, cuando el Partido Popular gana las elecciones de 1940, como todavía no tiene control total, se dividen las agencias de gobierno: unas le tocan al Partido Republicano, otras al Partido Popular y otras tantas al Partido Socialista y al Partido Liberal. El Departamento de Agricultura, que era donde yo estaba, le tocó al Partido Liberal. Un buen día nos llamó el jefe del Departamento, el Sr. Luis Izquierdo... y nos dijo: «bueno, como aquí en el Departamento de Agricultura tenemos que ser liberales, todos tienen que pagarle cuotas al Partido Liberal». Nos llamó uno a uno a todos los empleados. Cuando me tocó a mí le dije: «no, yo lo siento mucho, no voy a pagarle cuotas al Partido Liberal porque soy nacionalista»; aunque no era miembro del Partido pero, así, medio clandestino, asistía a reuniones en el Comité de Barrio Obrero del Partido Nacionalista. Entonces me dijo: «si no me paga cuotas, se tiene que ir». A lo que respondí: «pues mañana mismo le presento la renuncia». Y me fui del Departamento de Agricultura, porque así era antes.

# Unión Obrera

Publicación de la Federación de Trabajadores de Puerto Rico (FTPR-AFL-CIO)  
San Juan, Puerto Rico - Mayo del 2012

## Firman varios convenios; siguen otras negociaciones

La mayoría de los convenios colectivos bajo la Ley 45 del sector público habían sido negociados, firmados y ratificados a principios de mayo, y en la gran mayoría los sindicatos correspondientes habían logrado bonificaciones y beneficios económicos para sus matrículas.

En algunas agencias continuaba la negociación, pero era palpable que había mejorado el entendi-

miento entre las partes y la disposición a lograr acuerdos razonables.

Entre las organizaciones que firmaron convenios y éstos fueron ratificados se encuentran varias locales de la United Auto Workers, de Servidores Públicos Unidos (SPU), la Federación Central de Trabajadores (FCT) y la Unión General de Trabajadores (UGT).

Los portavoces de estos sindica-

tos dijeron que a fuerza de tenacidad, lograron vencer la resistencia que oponían las agencias de gobierno a reconocerles a sus empleados la justicia salarial que les correspondía. Un caso notable fue la lucha sin cuartel que tuvo que desarrollar SPU en el Depto. de Transportación y Obras Públicas, hasta lograr firmar el convenio.

—Continúa en página 7—



### AMPR exige se ordene elección sindical

La Asociación de Maestros de Puerto Rico exigió el pasado 4 de mayo que el Gobierno no siga aplazando la realización de la elección sindical que permitirá a los educadores escoger su representante exclusivo y negociar un nuevo convenio colectivo. La dirigente de la AMPR,

Aida Díaz, encabeza una marcha hasta Fortaleza para emplazar al gobernador Fortuño. En abril, la entidad gubernamental que se supone ordene y supervise la elección sindical, prefirió detener completamente el proceso. Vea más detalles en la página 4. Foto cortesía de la AMPR.



# Solicitan Cámara retire proyecto de código laboral

Sindicatos y entidades empresariales solicitaron a la Presidenta de la Cámara de Representantes que retire el proyecto de ley que propone adoptar un código laboral «para cerrar un capítulo legislativo que, en momentos tan difíciles para nuestro pueblo, quizá abona a la división, en vez de propiciar avenidas de diálogo entre Gobierno, empresarios y sindicatos».

Dicho proyecto de ley es, cuando menos, inoportuno a juicio de los

firmantes de una carta entregada a principios de marzo pasado en la oficina de la representante Jennifer González.

El reclamo de que se retire la legislación propuesta lo firman los representantes del sector de empresarios en el Comité de Diálogo Permanente conformado por sindicatos y entidades de empresarios; y los que en dicho Comité representan al sector sindical.

La propuesta de un código labo-

ral afloró nuevamente en el debate legislativo en marzo pasado, más o menos un año después de haber sido anunciada por la representante Jennifer González.

Citamos a continuación algunos de los señalamientos contenidos en la referida:

«...no creemos que la adopción de un código laboral como el propuesto deba ser una prioridad en estos momentos, ni que ayude a mitigar de forma alguna los efectos negativos de la actual crisis económica en el clima de inversión y en la falta de empleos.

«...coincidimos en que los esfuerzos de todos los sectores, incluido el gubernamental, deben concentrarse en la identificación de nuevas fuentes de empleo que permitan generar riqueza y reactivar la economía. En efecto, ... hemos constituido un Comité de Diálogo Permanente con el propósito de apoyar iniciativas que redunden en esa reactivación económica, convencidos como estamos de que es lo correcto hacer en medio de la crisis que repercute tan negativamente entre nuestra gente.

«...Le exhortamos a retirar dicho proyecto de ley, que no cuenta con el respaldo del sector privado ni del sector sindical. ...coincidimos en que si de lo que se trata es de juntar varias leyes dispersas sin alterar su contenido, eso podría hacerse con participación de todos los sectores afectados por dichas leyes en otro momento más oportuno. El propuesto proyecto de código laboral puede causar más confusión y puede generar más conflictos, sobre todo en los tribunales.

«Sugerimos que se cree un comité timón compuesto por representantes de los sectores privado, sindical y Gobierno para de esa forma atender este asunto de una manera productiva y creando los consensos necesarios para fomentar la creación de empleos.»

## Demandan justicia salarial en Día de la Mujer Trabajadora

El lema «Justicia para la Mujer Trabajadora, ¡AHORA! sirvió de marco para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora el pasado 8 de marzo. La actividad se realizó en la Sala Iglesias Pantín en la sede del Departamento del Trabajo, y fue organizada por la Comisión de la Mujer Trabajadora de la FTTPR-AFL-CIO, que preside la compañera Sandra Pacheco.

Tres destacadas mujeres abordaron igual cantidad de temas en sus exposiciones. La Lcda. María A. Ortiz Rivera, de la Procuraduría de la Mujer, trató el tema de la

violencia doméstica o de género; la Lcda. Genoveva Valentín Soto, de SPUPR, Concilio 95, disertó sobre el acoso laboral; y la compañera Luisa Acevedo, presidenta de la Federación Central de Trabajadores, habló sobre la justicia salarial que aún no es una realidad para miles y miles de mujeres trabajadoras.

En una parte más relajada, el motivador Vicente Báez hizo una presentación que llamó «Añadiendo valor y sabor a la vida» que tuvo una buena acogida por parte de la concurrencia.



La compañera Sandra Pacheco (derecha) presenta a un grupo de invitadas a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

# Pierden empleos más de 100 en AT&T

Más de 100 trabajadores han perdido sus empleos en AT&T Mobility de Puerto Rico por efecto de una reestructuración que seguirá en curso en dicha empresa hasta junio próximo, denunció el secretario-tesorero de la Loca

13010 de la Communications Workers of America, Luis M. Benítez Burgos.

AT&T puso en marcha la reestructuración en sus tiendas y el Departamento de Cobros y Fianzas del Centro de Llamadas ubicado en Carolina, el cual la empresa tiene planes de cerrar para trasladar esos servicios a Ocala, Florida. Con relación a las tiendas, la empresa planea cerrar los locales ubicados en la cadena SAMS dejando esa gestión a concesionarios autorizados.

«A diferencia de la reorganización llevada a cabo en el 2011, cuando se reubicó a todo el personal que así lo solicitó, esta vez AT&T ha optado por despedir a estos empleados jefes y jefas de familia, cuando el desempleo en Puerto Rico está en un 15.1% y la falta de trabajos es la orden del día,» expresó el dirigente de la CWA.

Por su parte, Rafael Castro Torres, presidente del gremio, asegu-

ró, estar en conversaciones con la administración tratando de lograr que se le ofrezcan oportunidades reales de empleo seguro dentro de la empresa y seguir el proceso de reubicación interno que se llevó a efecto el pasado año.

«En estos momentos, los trabajadores y las trabajadoras necesitamos empleos dignos, seguros y con buena paga y beneficios. Es nuestro deber proteger los trabajos de cada uno de nuestros miembros cueste lo que cueste. AT&T es una empresa sólida, luego de adquirir Centennial de Puerto Rico su base de clientes aumentó drásticamente y actualmente es la compañía más grande en Puerto Rico. Las ganancias del pasado año superaron los 32 billones de dólares,» subrayó Castro.

El Sindicato asegura que hay puestos disponibles en el Centro de Llamadas en Carolina y Guaynabo y que no hay la necesidad de reducir personal en ventas, ni cerrar las localidades ubicadas en SAMS.

Se rumora que éstos no serán los únicos despidos en la isla pues están en proceso de una reestructuración de su base gerencial y de otras unidades adquiridas luego de la compra de Centennial.

## Firman convenios... -viene de página 1

Pero, al cerrar esta edición aún continuaban algunas negociaciones. Por ejemplo, cinco locales de la UAW estaban negociando todavía. También la OPEIU y la UGT negociaban en otras agencias y SPU y el Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores tenían negociaciones en el Departamento de Educación. La FCT, por su parte, luego de lograr una bonificación para los empleados del Departamento de Recreación y Deportes para el primer año de convenio, comenzaría la negociación de los artículos económicos.

Junta de Directores  
Federación de Trabajadores  
de Puerto Rico (AFL-CIO)



Presidente  
**José Rodríguez Báez**  
IAMAW

Primera Vicepresidenta  
**Nelly Ayala**  
Local 2396 United Auto Workers

Secretario-Tesorero  
**Néstor Soto López**  
UPAGRA - CWA - TNG

Presidenta Comisión  
de la Mujer Trabajadora  
**Sandra Pacheco**  
SPU - AFSCME

**José Melara**  
United Auto Workers

**Iram Ramírez**  
OPEIU

**Annette González**  
SPU - AFSCME

**Jesús Rodríguez**  
SPU - AFSCME

**Rafael Castro**  
Local 3010 CWA

**Yaphet Torres**  
United Steel Workers

Ave. Ponce de León, Núm. 1704  
San Juan, Puerto Rico  
Tel.: 787-728-0300 y 787-728-0320  
Correo electrónico:  
ftpr@coqui.net



# Exitosa Convención Programa Acción Comunitaria de la UAW

La compañera Nelly Ayala, presidenta de la Local 2396 de la United Auto Workes (UAW), fue re-electa a la Presidencia del Capítulo de Puerto Rico del Programa de Acción Comunitaria de dicho sindicato, durante la Convención Triannual de dicho programa, efectuada el pasado 13 de abril.

La Junta del Capítulo de Puerto Rico electa y juramentada durante la Convención quedó integrada además por Gladys Rodríguez, vicepresidenta; Moisés Maldonado, tesorero; Luisa Rivera, secretaria de actas; y Juan Carlos Rodríguez, todos integrantes de diversas uniones locales de la UAW.

En esta actividad destacó la presencia de Bob King, presidente de la internacional UAW; y de Julie Kushner, directora de la Región 9-A, a la cual está adscrito Puerto Rico.

Los trabajos de la Convención se prolongaron durante todo el día en un hotel de San Juan. El compañero Iram Ramírez, de la fraterna unión OPEIU, hizo una exposición sobre la imperiosa necesidad de crear empleos en estos momentos en Puerto Rico. En tanto, el abogado laboral, Lcdo. Miguel Simonet, abordó el tema del código laboral y jurisprudencia relacionada. «La Convención fue un éxito. Así lo reconocieron todos los participantes», expresó la compañera Nelly Ayala, Vicepresidenta de la FTPR.

**Foto 1:** Izq. a derecha: Julie Kushner, Directora de la Región 9-A; Bob King, presidente internacional de la UAW; y José Melara, representante internaional.

**Foto 2:** Julie Kushner, al centro, rodeada por varios de los participantes de la Convención.

**Foto 3:** Los integrantes de la Junta del Capítulo de Puerto Rico del Programa de Acción Comunitaria al momento de juramentar sus cargos. (Fotos cortesía de la United Auto Workers).



# Rivera Santana: Un legislador del y para el pueblo trabajador

La FTPR-AFL-CIO acordó respaldar la candidatura del compañero José Rivera Santana a la Cámara de Representantes en las elecciones de noviembre próximo.

Tato, como le llamamos amistosamente, ha sido un consecuente luchador por la justicia social, defensor de las causas de los trabajadores, de las comunidades marginadas y oprimidas, y de los sectores de la población olvidados y discriminados.

En el breve espacio que permite esta publicación, le solicitamos a Tato nos expusiera su programa legislativo. A continuación sus respuestas:

**Unión Obrera (UO):** ¿Para qué solicitas el voto al pueblo puertorriqueño?

**José Rivera Santana (JRS):** Primero, es indispensable fiscalizar a la legislatura desde adentro. Demasiados casos de corrupción atestiguan que el problema es mayor de lo que los medios nos informan. Igualmente, legisladores comprometidos con el País e insobornables pueden desenmascarar los malos manejos y la corrupción en las demás ramas del Gobierno.

Segundo, necesitamos rescatar la política y las instituciones públicas. No podemos permitir que éstas se mantengan secuestradas por una claqué política y unos grupitos de oportunistas que se aglutinan y controlan a los partidos tradicionales.

**UO:** ¿Cuál sería, en síntesis, tu propuesta legislativa?

**JRS:** En coordinación con las organizaciones sindicales, presentaremos medidas legislativas para proteger y ampliar los derechos de la clase trabajadora. Igualmente,



impulsaremos proyectos de ley para el desarrollo de nuevas plazas de empleo a base del fomento de empresas puertorriqueñas, del cooperativismo y de la economía comunitaria.

Trabajaremos junto a las comunidades y las organizaciones ambientalistas medidas legislativas para proteger nuestros recursos naturales y los sistemas ecológicos. En ese sentido someteremos legislación para la elaboración final del Plan de Usos de Terrenos y Planes de Manejo para nuestras cuencas hidrográficas.

Seremos propulsores de un cambio de visión en el manejo de la violencia y la criminalidad. Respaldaremos el enfoque salubrista para atender la drogadicción.

**UO:** ¿Qué pueden esperar los trabajadores de tu labor legislativa?

**JRS:** Nuestra labor legislativa será resultado de los reclamos de los trabajadores, es decir, seremos el legislador del trabajo, como muy pocas veces ha ocurrido en nuestra historia. Además de defender a los trabajadores en su relación desigual frente al patrono, lo haremos también de su entorno comunitario.

**UO:** ¿Cuán efectiva podría ser una minoría de uno en la legislatura colonial?

**JRS:** Además de contar con el compañero Arturo Hernández, candidato a senador por acumulación por el MUS, políticamente seremos la mayoría ¿por qué? Contrario a lo que hacen los demás legisladores, nosotros estaremos vinculados directamente a los sectores, organizaciones y grupos sociales que queremos representar. No seremos legisladores enclaustrados en los muros del Capitolio. Por el contrario, el tiempo mayor lo dedicaremos a relacionarnos con los sindicatos, las organizaciones comunitarias, las cooperativas, las organizaciones universitarias, los grupos que luchan para que se respeten los derechos de las mujeres y de aquellos que son perseguidos y discriminados por su preferencia sexual, de los trabajadores de la cultura, entre otros. Por eso, cada pieza legislativa que sometamos tendrá el respaldo de los sectores mayoritarios de nuestro pueblo. Los otros legisladores podrán ser más, pero nosotros tendremos, además de la fuerza moral, que de por sí es contundente, la fuerza de nuestra gente. Ante nuestro pueblo, los demás serán la minoría.

**UO:** ¿Alguna otra expresión que te interese comunicar?

**JRS:** Tengo la absoluta confianza en la capacidad de nuestra gente, en su talento y en su profundo amor a nuestra Patria. La indiferencia no es la opción en estos momentos de crisis. Tenemos que ocupar el espacio político que nos ha sido robado y construir un nuevo Puerto Rico solidario, justo y sostenible.



# Vigoroso reclamo de la AMPR por elección sindical en el DE

Ya muy próximo el fin del año lectivo en las escuelas públicas, los maestros continúan impedidos de ejercer su derecho a elegir libremente su representante exclusivo para negociar un convenio colectivo, luego que la entidad gubernamental que debió ordenar dicha elección paralizó el proceso para atender unas querrelas que la Asociación de Maestros (AMPR) considera frívolas.

En efecto, la Comisión Apelativa del Servicio Público paralizó en abril la elección sindical solicitada en septiembre del 2011 por la Asociación de Maestros, luego que en marzo dos maestras que la AMPR identifica con la Federación de Maestros alegaron ante la Comisión que la Asociación violó la Ley 45 en octubre del año pasado, cuando convocó a un paro contra el establecimiento de las llamadas escuelas «charters».

Antes de esta intervención, tanto el Secretario del Trabajo como el Gobernador habían expresado que la elección sindical entre los maestros se realizaría en febrero. Posteriormente, el Secretario afirmó que se realizaría antes del fin del curso escolar.

La presidenta de la Asociación, Aida Díaz, ha sostenido reiteradamente que la paralización es un subterfugio del Gobierno para mantener a los maestros

privados de derechos básicos y sin poder negociar un convenio colectivo.

«Para nosotros esto no es más que un subterfugio para no dar la elección y evitar que Educación tenga que sentarse a negociar con nosotros. El gobierno quiere seguir por la libre, tener a los maestros a merced de sus caprichos para seguir decretando puestos excedentes, seguir violando la Ley de Permanencia, seguir dejando a los maestros sin aumentos y seguir desmantelando la escuela pública para entregársela a privatizadores y municipios», sentenció Díaz.

En respuesta a la inacción de la CASP, la Asociación le hará entrega de



Aida Díaz, Presidenta de la Asociación de Maestros.

23,000 firmas de maestros exigiendo la elección sindical, que fueron recogidas durante el mes de febrero, pero no fueron entregadas porque el Secretario del Trabajo indicó públicamente que la elección se ordenaría durante esos días. Además la AMPR realizó el 4 de mayo pasado una vigorosa y nutrida marcha de maestros y maestras desde Ballajá a La Fortaleza, donde entregó al Gobernador las 23,000 firmas.

«Cada vez son más los maestros y maestras maltratados, perseguidos, humillados y menospreciados por este gobierno. Es hora ya de que el magisterio tenga un convenio colectivo que regule las relaciones obrero patronales con el Departamento de Educación y ponga fin al patrón de abusos y atropellos que se está viviendo en nuestras escuelas públicas. Estamos aquí exigiendo al Gobernador inmediata atención y acción», indicó la presidenta de la Asociación, Aida Díaz.

La urgencia de la AMPR para que se celebre la elección sindical en el DE responde a que por ser año electoral, el 1ro. de julio inicia la veda electoral que prohíbe las negociaciones de convenios colectivos.



Al unísono, los maestros reclamaron: «Elección sindical ahora», el pasado 4 de mayo. Foto cortesía de la Asociación de Maestros.

# Resonante triunfo de IAM en COPA

Por gestiones de la Asociación Internacional de Maquinistas (IAM), la Junta Nacional de Trabajadores (JNRT) ordenó a Bridge of the Caribbean (BOC-COPA) restituir a sus trabajadores unionados dos bonos económicos que pretendía quitarles. La Junta ordenó también que la conocida línea aérea negocie de buena fe un primer convenio colectivo para dichos trabajadores.

La Unión sostuvo y probó ante la Junta que BOC-COPA utilizaba cualquier pretexto para no negociar y se negaba una y otra vez a suministrarle información necesaria para

adelantar la negociación colectiva.

En el aviso que la Junta ordenó al patrono desplegar en sitio visible para los trabajadores, la línea aérea se compromete «a no retener los beneficios, tales como el bono del “Uso de Utilidad Compartido”, el bono del “Penalty por Exceso de Equipaje”, y los ajustes salariales anuales...».

Además, se obligó a no cambiar ni aumentar la aportación de los trabajadores al plan médico sin previo aviso a la Unión y sin brindar a ésta oportunidad de negociar sobre ese particular.

Aparte de prometer negociar según un itinerario debidamente acordado entre las partes, cosa que no venía ocurriendo, BOC-COPA se comprometió a pagar los beneficios antes mencionados y a reembolsar a sus trabajadores cualquier pérdida de beneficios que hayan sufrido por consecuencia del cambio unilateral que implantó la línea aérea el 1ro. de septiembre del 2011.

BOC-COPA también aceptó extender la certificación de la Unión por otros doce meses, los siguientes a la firma del acuerdo logrado ante la Junta.

## 1ro. de Mayo contra la privatización de AEE

El Día Internacional de los Trabajadores fue conmemorado este año con una concentración frente a las oficinas centrales de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) cuya privatización paulatina fue contundentemente rechazada por los presentes.

En la convocatoria a la actividad, las centrales Change To Win, Coordinadora Sindical y la Central Puertorriqueña de Trabajadores anunciaron que la conmemoración serviría para rechazar el llamado gasoducto

del norte, y para exigir que se coja en serio la negociación colectiva por parte de patronos públicos y privados.

Además, las mencionadas centrales obreras y nuestra FTPR-AFL-CIO aprobaron una resolución para demandar en la actividad del Primero de Mayo la excarcelación del patriota Oscar López. Éste ha permanecido más de 30 años encarcelado en Estados Unidos por luchar por la independencia de Puerto Rico.



Los unionados de Bridge of the Caribbean (COPA) exigen la firma de su primer convenio colectivo.

## Entorpece la ULEES derecho de enfermeras en Auxilio Mutuo

La Unidad Laboral de Enfermeras y Empleados de la Salud (ULEES) se interpuso en el camino que habría permitido al personal de enfermería práctica votar por segunda vez por la IAM, al impugnar la elección sindical realizada el 23 de marzo pasado, en la cual no hubo un ganador, pero la IAM obtuvo 94 votos y la ULEES apenas treinta.

Ante el escaso respaldo logrado,

la ULEES impugnó la elección a sabiendas de que en tales circunstancias la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo suele tardar meses y meses en adjudicar la controversia.

«En la práctica la ULEES le hizo el caldo gordo al patrono, que seguramente perdería la segunda elección, ya que la mayoría de las enfermeras que votaron en marzo favorecían la organización de un sindicato, aunque los votos se dividieron, por lo

cual la Junta no certificó ganador alguno», observó José Rodríguez Báez, quien con la dirección de la Local 2725 de IAM en Puerto Rico dirigió la campaña organizativa.

El compañero Lole advirtió que la IAM no les fallará a los compañeros y compañeras que votaron por este sindicato y que defenderá el derecho que tienen a organizarse y a negociar colectivamente.